

Liquidación del crédito 2018-00007 Juzgado 9 civil municipal

Diego Felipe Vallejo Herrera <diego9714@hotmail.com>

Mar 18/01/2022 9:27

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Adjunto memorial con destino al proceso de la referencia.

Cordialmente,

**DIEGO FELIPE VALLEJO HERRERA
Abogado
Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída
Armenia Quindío
7295864-3158329328**

Señor

JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Armenia

Referencia: Liquidación Actualizada del Crédito
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Jhon Jairo Silva Grajales
Ejecutados: Jacqueline Rodríguez Torres y Otro
Radicado: 630014003009-2018-00007-00

DIEGO FELIPE VALLEJO HERRERA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.094.921.460 y portador de la Tarjeta Profesional número 232.500 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de endosatario en procuración de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito allego al despacho la liquidación del crédito en los términos ordenados en el fallo de instancia así:

CAPITAL			\$ 19.202.916,17
Intereses del 13 de Marzo al 31 de marzo de 2020	18	2,11%	\$ 243.108,92
Intereses del 01 de abril al 30 de abril de 2020	30	2,08%	\$ 399.420,66
Intereses del 01 de Mayo al 31 de mayo de 2020	30	2,03%	\$ 389.819,20
Intereses del 01 de Junio al 30 de Junio de 2020	30	2,02%	\$ 387.898,91
Intereses del 01 de Julio al 31 de Julio de 2020	30	2,02%	\$ 387.898,91
Intereses del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2020	30	2,04%	\$ 391.739,49
Intereses del 01 de Septiembre al 30 de septiembre de 2020	30	2,05%	\$ 393.659,78
Intereses del 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2020	30	2,02%	\$ 387.898,91
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2020	30	1,96%	\$ 376.377,16
Intereses del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2020	30	1,94%	\$ 372.536,57
Intereses del 01 de enero de al 31 de enero de 2021	30	1,94%	\$ 372.536,57
Intereses del 01 de Febrero de al 28 de febrero de 2021	28	1,97%	\$ 353.077,62
Intereses del 01 de marzo de al 31 de marzo de 2021	30	1,95%	\$ 374.456,87
Intereses del 01 de abril de al 30 de abril de 2021	30	1,94%	\$ 372.536,57
Intereses del 01 de mayo de al 31 de mayo de 2021	30	1,93%	\$ 370.616,28
Intereses del 01 de junio de al 30 de junio de 2021	30	1,93%	\$ 370.616,28
Intereses del 01 de julio de al 31 de julio de 2021	30	1,93%	\$ 370.616,28
Intereses del 01 de agosto al 31 de agosto de 2021	30	1,94%	\$ 372.536,57
Intereses del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2021	30	1,93%	\$ 370.616,28
Intereses del 01 de Octubre al 31 de octubre de 2021	30	1,92%	\$ 368.695,99
Intereses del 20 de Noviembre al 30 de noviembre de 2021	30	1,94%	\$ 372.536,57

Intereses del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2021	30	1,96%	\$ 376.377,16
Intereses del 01 de enero al 18 de enero de 2022	18	1,98%	\$ 228.130,64
Nuevos intereses de mora			\$ 8.403.708,19
Valor liquidación anterior			\$ 36.995.826,22
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO			\$ 45.399.534,41

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto

DIEGO FELIPE VALLEJO HERRERA
C.C 1.094.921.460 de Armenia
T.P 232.500 del Consejo Superior de la J